

EN AGRICULTURA FAMILIAR NO SOBRAN TRABAJADORES, FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS

POR UNA POLITICA PÚBLICA PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

CONTRA LOS DESPIDOS Y EL VACIAMIENTO DE LAS SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA FAMILIAR DE LA NACION

- LA VISIÓN DE LOS TRABAJADORXS

En Argentina la **Agricultura Familiar** son decenas de miles de familias que viven y producen en el campo, a lo largo y ancho del país. Son familias que poseen algunos o todos los medios de producción y que aportan la mayoría o todo el trabajo que implican las producciones de las **economías regionales**. Incluye puesterxs, criancerxs, horticultorxs, apicultores, pescadorxs, artesanas, etc.

Según información disponible en Argentina hay 150.000 núcleos de la Agricultura Familiar registrados. Alrededor de 20.000 son MENDOCINOS y son quienes ABASTECEN DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS QUE CONSUMIMOS LAS FAMILIAS MENDOCINAS. Se estima que el sector representa, en promedio, un 66% de las unidades productivas del país.

En Mendoza, la AF es:

El TERCER CINTURON VERDE en importancia en el país, lo que significa que lo que USTED CONSUME de zapallo, papa, tomate, camote, zanahoria, lechuga, acelga, choclo y ajo, entre otros, sale de las chacras de los agricultores familiares a menos de 30km del Gran Mendoza.

El vino, la miel, las frutas frescas y secas y las aromáticas que se consume en Mendoza las producen agricultores familiares de la provincia.

El 70% de los establecimientos ganaderos de la provincia (2.630) son de AF: en ellos se producen ganadería bovina y caprina.

Las políticas hacia el sector fueron inexistentes mucho tiempo, focalizadas y discontinuas en otros momentos, y luego se logró una institucionalización parcial: desde el Programa Social Agropecuario en los '90s, la creación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar en 2008 (dentro del Ministerio de Economía) y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación en 2009 y la aprobación de la ley N° 27.118 de "Reparación histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad en Argentina" en 2014.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF) es una Subsecretaria que forma parte del organigrama del Ministerio de Agroindustria de la Nación y es el principal organismo de extensión rural dedicado al sector familiar campesino-indígena en el país. Cuenta con delegaciones en 23 provincias del país, divididos en 5 regiones; Región Centro, NOA, NEA, Patagónica y Cuyo.

Su particularidad estratégica es la llegada a todos los territorios alejados donde viven miles de familias en zonas de escasa infraestructura social y de servicios públicos y áreas

EN AGRICULTURA FAMILIAR NO SOBRAN TRABAJADORES, FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS

expuestas a condiciones climáticas adversas; condiciones que hace a los agricultores familiares una población vulnerable.

Los problemas a los que se enfrenta el sector de la AF son muy diversos e integrales: falta de acceso a la Tierra y Agua, dificultad de comercialización en escala, acceso a tecnología e inversión en infraestructura predial, problemas para integrarse en las cadenas productivas agregando valor con precio justo para sus productos.

En la Subsecretaría de AF del país trabajaban 1.300 técnicos (antes de los despidos masivos de abril 2018); en Mendoza 53. Somos trabajadorxs, profesionales e idóneos de diversas disciplinas (agrónomos, veterinarios, técnicos agropecuarios y apícolas, trabajadores sociales, sociólogos, etc.) de 4 a 24 años de antigüedad, sosteniendo nuestro trabajo con contratos anualmente renovables, en condiciones de total precariedad.

Entre nuestras funciones brindamos ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA Y ORGANIZATIVA, promovemos el desarrollo local integral desde lo productivo, económico, social y cultural; buscamos sostener el arraigo rural de las familias tendiente a mejorar las condiciones de vida y productivas y comerciales del sector de la Agricultura Familiar, campesinos y pueblos originarios.

Promovemos y asesoramos procesos de desarrollo rural integral, a través de la formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos, de comercialización, comunicación, organización y acceso a la tierra y al agua, etc.

Realizamos el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y Monotributo Social Agropecuario (hoy eliminado por desfinanciamiento) con lo cual los AF accedían a obra social, aportes jubilatorios e inserción en la economía formal. En cada territorio articulamos recursos y diseñamos políticas con otros organismos del estado nacional, provincial y/o municipal.

Organismos internacionales (FAO, OMS, OPS, IICA, ONU, BID) reconocen el rol fundamental de la Agricultura Familiar en la alimentación, en el cuidado de la biodiversidad, en el arraigo, en lo económico y en lo cultural y asimismo refuerza la importancia de **políticas públicas sólidas y continuas para el sector**. Ejemplo es la Resolución de la Asamblea General de la ONU N° 72/239/2017 declarando el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028).

Con las medidas que hoy anuncia el Ministro Etchevehere no sólo desconoce las recomendaciones internacionales sino que busca eliminar al sector de los Agricultores Familiares y a los trabajadores del Estado a su servicio, sosteniendo a sus intereses particulares del sector al que él representa en la Sociedad Rural; matriz productiva concentradora de la riqueza y expulsora de fuentes genuinas de empleo para los argentinos en general y los mendocinos en particular.

Por ello, las trabajadoras y trabajadores de la SsAF nucleados en ATE y UPCN:

EN AGRICULTURA FAMILIAR NO SOBRAN TRABAJADORES, FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS

- Exigimos la Reincorporación inmediata de todxs lxs trabajadorxs despedidos de la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación y de todos los organismos de Agroindustria.
- Defendemos las políticas públicas activas para la Agricultura Familiar. No al vaciamiento de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.
- Reglamentación de la Ley Nº 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar con asignación presupuestaria acorde a las necesidades del sector y un Estado presente
- Exigimos la renuncia del Ministro Luis Miguel Etchevehere, el Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Santiago Hardie y del Coordinador Provincial Martín Balliro por mal desempeño de sus funciones en cargos públicos.

POR UNA AGRICULTURA CON AGRICULTORXS

Contactos:

Luciana Quiroga 261-3360111/ Gustavo Vitale 261-5714853

Julio Cacciavillani 261- 5615933

ASAMBLEA DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

DELEGACIÓN MENDOZA DE SAFCyDT

UPCN-ATE SAF